



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2005	Jueves 3 de febrero	Número 23

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Servicio de Personal. *Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario y Laboral de esta Diputación Provincial de Burgos y del Organismo Autónomo del Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud.* Págs. 2 y ss.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Burgos núm. 6. 594/2002. Págs. 14 y 15.

— JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 2. 505/2004. Pág. 15.

De Burgos núm. 2. 506/2004. Pág. 15.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento. *Modificación de las Normas Subsidiarias en el ámbito de la UA-5 de Villasana de Mena.* Págs. 15 y ss.

ANUNCIOS URGENTES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 17 y 18.

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras. Págs. 18 y 19.

Miranda de Ebro. Pág. 19.

Vallarta de Bureba. Pág. 19.

Vallejera. Págs. 19 y 20.

Villagonzalo Pedernales. Pág. 20.

Briviesca. Pág. 20.

Cascajares de Bureba. Pág. 20.

Valdorros. Pág. 20.

Condado de Treviño. Pág. 20.